

Santiago (Chile), a 24 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Hecho Esencial.

Señora Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio del presente, venimos en informar en carácter de hecho esencial que **BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** ha tomado conocimiento que su matriz, Banco BTG Pactual Chile, aprobó la Política de Elección de Directores en Filiales, conforme a la Norma de Carácter General No. 533 de esa Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Hernán Martin Lander Gerente General BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

c.c Archivo

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores